



Buscan reactivar interparlamentarias con EU... después de 6 años de pausa

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, llevará la propuesta al periodo extraordinario que iniciará el próximo lunes

Actividades legislativas

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

En medio de la crisis bilateral con el vecino del norte, el vicecoordinador de Morena en el Senado de la República, Ignacio Mier Velazco, planteará reactivar las reuniones Interparlamentarias México-Estados Unidos después de 6 años que se pausaron, pues recordó la intensa relación, cultural y económica que tenemos con esa nación.

Mier aseguró que será en el marco del periodo extraordinario que arranca este lunes, cuando proponga reactivar las interparlamentarias pues destacó la necesidad de una relación cuidadosa e inteligente con el vecino país, dada la interconexión cultural, familiar y económica.

“Hay muchísimas cosas que nos unen a Estados Unidos, más allá del Tratado Libre Comercio, nos unen más de 3,100 km de frontera entonces es fundamental, por eso hay que tener mucho cuidado en lo que decimos de nuestra relación bilateral, porque no podemos complicarla; no significa un acto de sumisión o de silencio sino de inteligencia y de mesura política”, indicó.

El morenista recordó que la relación comercial con Estados Unidos represen-

ta casi el 50 por ciento del total de México con el mundo, en contraste con el 1.6 por ciento con China.

Asimismo y contrario a lo que aseguró la oposición de falta de dictámenes, el vicecoordinador parlamentario de Morena aseveró que están listos al menos 20 reformas a leyes “empezando por cuatro de ellas que ya están trabajadas y dictaminadas en Cámara de Diputados y de Senadores”.

En el caso de la Cámara de Diputados—agregó—están las relativas a seguridad e inteligencia, mientras que en el caso del Senado, la referente a la industria ferroviaria.

Mier, adelantó que en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que de este viernes, se aprobará la agenda legislativa para desahogar un periodo extraordinario que iniciará este lunes.

De igual manera dijo que se van a discutir leyes en materia del Poder Judicial, “porque se va a instalar la nueva Suprema Corte de Justicia, el Tribunal de Disciplina Judicial, el primero de septiembre y requiere tener un marco jurídico que lo regule, al amparo de la reforma judicial que se hizo y de las elecciones que ya se vivieron”.

En este tema, recordó que dos de las leyes en materia del Poder Judicial ya se modificaron para que pudiera haber proceso electoral: la relativa a la materia electoral y la ley para la presentación de medios de impugnación.

“Van a venir las nueve en materia judicial y también las de Guardia Nacional que ya constitucionalmente forma parte la Guardia Nacional de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, cuya comandanta suprema es la presidenta de la República, y es un cargo civil con formación militar, y eso es lo que vamos a discutir”, expuso ●



Ignacio Mier, senador de Morena, dialoga con legisladores en la sesión del Senado.